

## AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

REGIÓN DE TRAMITE	2893	Nº AUTORIZACION Nº SOLICITUD	
: I REGION	44699	Nº SOLICITUD	
	29/04/2011	INGRESO	

Firma jefe Depto, Pesaje			,		
Jefe Subdepto. Regional de Pesaje Dirección de Vialidad - Región de Tarapacá		SOLO DI JAR		alternativas.	alternativas.
JOSÉ NAREDO MEDINA				peatonales debe	pasarelas pe
( Ammunus		374	2010 - 4608-2010-060286374 <b>iores o</b>	9-6887- Infer	COD_AUTENIIF.330201142
	05/2011	FECHA HASTA ▶ 02/05		29/(	FECHA DESDE .
	Ā	AUTORIZACIÓN VALIDA		-	
MEDIDAS NO FISCALIZADAS, DEBE VIAJAR SOLO DE DIA, EN PASOS INFERIORES DESENDAS PEATONALES DEBE	, EN PASOS INF	DEBE VIAJAR SOLO DE DIA RNATIVOS	CALIZADAS, I	MEDIDAS NO FISH USAR CALLES O C	OBSERVACIONES >
Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello	liberando a la (	responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección resultare.	porte que se	daños que el trans	responsabilidad por los or resultare.
os de alternativa. VELOCIDAD MAXIMA : La HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente BONSARII IDAD: El calatada cama la tata	ta autorización. ta autorización.	emine expresamente en es emine expresamente en es cturno se indica en obser	lla que se dete en horario no	ión Vigente o aque	establecida en la legislac con luz natural. Autoriza
dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de venimodida su circulación doberá collector el aporto o Constitución de la comoción de la constitución	copia de esta Au es que se estak	rrido autorizado y entregar o gente y aquellas condicion	bviles del reco de tránsito vid	e Pesaje Fijas y Mo ente la normativa daherá solicitor el	dimensiones en Plazas di deberá cumplir estrictam impedida su circulación
Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos v	iaje (Articulo 57	Chile, previo al inicio del v	arabineros de	er comunicada a C	Esta autorización debe s
ABAJO SE INDICAN:	ES QUE MAS A	CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:	N LAS EXIGE	: CUMPLIR CO	DEBERA
, m n m, m n m n m n m n m n m n m n m n	3	13	3	~ ~ ~	DISTANCIAS ENTRE EJES
**************************************	7	14 4 41	8	2	Nº DE RUEDAS
Processor and S	,	الانداد عالم راداد عالم	16	ð	PESOS X EJES
	ziz,	(D) (D) (D)	(D) (D)	(S)	TIPO DE EJES
		8.0	3.5	SO	DIST.ENTRE CONJUNTOS
			S	N DE EJES	CONFIGURACIÓN
	Remolque	SemiRemolgue ▶ JJ-4658		Vehiculo ▶ XT-6874	PATENTES
		L TRANSPORTE	CULO DE	DEL VEHICULO	INFORMACIÓN
▶ 23.00	Total ▶	Carga ▶ 8.00	14.00	Plataforma ≯ 1	LARGO (mts)
4	Total ▶	Carga ▶ 3.30	0.80	Plataforma ▶ 0.80	ALTO (mts)
▶ 3.44	Total ▶	Carga ▶ 3.44		Plataforma ► 3.20	ANCHO (mts)
		AUTORIZADAS	DIMENSIONES /	DE DIMEN	INFORMACIÓN
	29/04/2011	Fecha Aprox. Viaje	*	180	TOTAL DE K.M
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	+ 1 2 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5		5 NORTE	RUTA A RECORRER
VIE	POZO ALMONTE	Destino ▶		Origen ≯; QUILLAGUA	LOCALIDADES
VT m	POZO ALMONTE	Destino ▶	ZO ALMONTE	Origen ▶ POZO ALMONTE	COMUNAS
	Destino ▶ REGIÓN		GIÓN	Origen ▶ I REGIÓN	REGIONES
			ECTO	DEL TRAYECTO	INFORMACIÓN
43	РВТ	Tara ▶ 18	6 9 6 6 9 6 9 6 9 6 9 6 9 6 9 6 9 6 9 6	Carga ▶ 25	PESO EN TONELADAS
		ILLAR 770	ION CATERP	CHASSIS CAMION CATERPILLAR 770	DESCRIPCIÓN CARGA
			CARGA	DE LA CA	INFORMACIÓN
)tiex.cl	EMAIL@ roa.j@tiex.cl			CAÑAVERAL	DOMICILIO
3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CIUDAD			QUILICURA	COMUNA
012	Ž 	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	ROPOLITANA	REGIÓN METROPOLITANA	REGIÓN
	Nº 091	1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	78771490-0	RUT EMPRESA
	* 1 * 2 * 2 * 2 * 2 * 2 * 2 * 2 * 2 * 2	C LTDA.	SUNUNOVI	TRANSPORTES SIMUNOVIC LTDA	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
		^	EMPRESA	N DE LA	IDENTIFICACIÓN

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011